



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0047-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

Asunto: Proceso de fiscalización â Situación predio No. 603231.

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

En días recientes ha llegado a conocimiento de este despacho, a través de socios del Club de Alto Rendimiento El Nacional, que el predio No. 603231, que a decir de ellos, habría sido de propiedad de la referida institución deportiva, en función de un convenio de colaboración que habría sido suscrito en algún momento con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

En el plan de trabajo presentado a la autoridad electoral para el periodo 2023-2027, dentro del acápite 2.2, dentro de las propuestas y estrategias de fiscalización, planteé la “fiscalizar el control de la municipalidad respecto del patrimonio municipal.”

Con estos antecedentes, señor Director, en ejercicio de mi atribución prevista en el artículo 88, letra d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con lo previsto en los artículos 16 y 17 de la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074, de 8 de marzo de 2016, me permito solicitar a usted que dentro del plazo previsto en la normativa metropolitana vigente, se sirva remitir a este despacho un informe sobre los siguientes aspectos:

1. Si el predio No. 603231, ubicado la parroquia Turubamba, es propiedad inmueble del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, y, de ser así, el acto a través del cual se adquirió el dominio del referido inmueble; y,
2. Se señale si en algún momento el predio No. 603231 fue de propiedad del Club Deportivo de Alto Rendimiento El Nacional, en el contexto de un convenio de colaboración que habría sido suscrito en algún momento con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2024-0047-O

Quito, D.M., 26 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2024-01-26	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2024-01-26	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2024-01-26	

